

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8585 *Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Humanidades.*

El plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Humanidades por la Universidad de A Coruña fue publicado por Resolución de 9 de abril de 2010 en el BOE de 26 de abril, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009 en el BOE de 5 de enero de 2010.

La Universidad de A Coruña presentó una solicitud de modificación del plan de estudios del Grado en Humanidades que obtuvo el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, dispone en el artículo 28 el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Humanidades por la Universidad de A Coruña con las modificaciones aprobadas, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2015/2016.

A Coruña, 1 de septiembre de 2016.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Humanidades por la Universidad de A Coruña**

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	156
Optativas (OP)	18
Trabajo fin de grado (TFG)	6
Créditos totales	240

El plan de estudios oferta en 4.º curso 54 créditos optativos en el módulo Optatividad, distribuidos en 12 asignaturas de 4,5 créditos cada una, de los que el alumnado tiene que elegir 18 créditos, es decir 4 asignaturas.

3. Contenido del plan de estudios.

3.1 Distribución por materias de los créditos de formación básica.

Rama	Materia	Asignatura	Créditos	Carácter	Curso
Artes y Humanidades.	Antropología.	Antropología Socio-Cultural.	6	FB	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Informática Aplicada.	6	FB	1.º
Artes y Humanidades.	Ética.	Introducción a la Ética.	6	FB	1.º
	Documentación.	Gestión de la Información: Fundamentos y Teoría.	6	FB	1.º
Artes y Humanidades.	Historia.	Introducción a la Historia.	6	FB	1.º
Artes y Humanidades.	Historia.	Técnicas Historiográficas.	6	FB	1.º
Artes y Humanidades.	Sociología.	Sociología.	6	FB	1.º
Artes y Humanidades.	Filosofía.	Sistema del Conocimiento: Filosofía, Ciencia y Tecnología.	6	FB	1.º
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Empresa.	Gestión de Empresas e Instituciones Culturales.	6	FB	2.º
Artes y Humanidades.	Literatura.	Literatura Gallega.	6	FB	2.º

3.2 Contenido del plan de estudios por módulo.

Módulo	Asignatura	Créditos	Carácter	Curso
Formación Común.	Antropología Socio-Cultural.	6	FB	1.º
	Informática Aplicada.	6	FB	1.º
	Introducción a la Ética.	6	FB	1.º
	Gestión de la Información: Fundamentos y Teoría.	6	FB	1.º
	Introducción a la Historia.	6	FB	1.º
	Técnicas Historiográficas.	6	FB	1.º
	Sociología.	6	FB	1.º
	Archivística.	6	OB	1.º
	Bibliografía y Fuentes de Información.	6	OB	1.º
	Sistema del Conocimiento: Filosofía, Ciencia y Tecnología.	6	FB	1.º
	Documentación General.	6	OB	2.º
	Biblioteconomía.	6	OB	2.º
	Informática Documental.	6	OB	2.º
	Gestión de Empresas e Instituciones Culturales.	6	FB	2.º
	Literatura Gallega.	6	FB	2.º

Módulo	Asignatura	Créditos	Carácter	Curso
Formación Específica Obligatoria.	Prehistoria e Historia Antigua de Oriente.	6	OB	2.º
	Historia Antigua de Grecia y Roma.	6	OB	2.º
	Historia del Arte Clásico.	6	OB	2.º
	Pensamiento Filosófico Griego.	6	OB	2.º
	Literatura Latina Antigua y Medieval.	6	OB	2.º
	Historia Medieval.	6	OB	3.º
	Historia del Arte Medieval.	6	OB	3.º
	Geografía Humana.	6	OB	3.º
	Fuentes Histórico Documentales de la Edad Media.	6	OB	3.º
	Ética Moderna y Contemporánea.	6	OB	3.º
	Historia Moderna.	6	OB	3.º
	Geografía Regional.	6	OB	3.º
	Historia del Arte Moderno.	6	OB	3.º
	Sociología de la Cultura y del Patrimonio.	6	OB	3.º
	Historia de América y de la Expansión Europea.	6	OB	3.º
	Historia Contemporánea.	6	OB	4.º
	Historia del Arte Contemporáneo.	6	OB	4.º
	Antropología Social y Problemas Actuales.	6	OB	4.º
	Filosofía de la Ciencia y la Tecnología.	6	OB	4.º
Historia de España Contemporánea.	6	OB	4.º	
Hermenéutica Filosófica.	6	OB	4.º	
Optatividad.	Antropología Social Aplicada.	4.5	OP	4.º
	Geografía Humana de Galicia.	4.5	OP	4.º
	Geografía Regional de Galicia.	4.5	OP	4.º
	El Cine y las Humanidades.	4.5	OP	4.º
	Museología.	4.5	OP	4.º
	Ética Aplicada y Deontología Profesional.	4.5	OP	4.º
	Historia de Galicia.	4.5	OP	4.º
	Mitología Clásica.	4.5	OP	4.º
	Historia de las Religiones.	4.5	OP	4.º
	Arqueología e Numismática.	4.5	OP	4.º
	Humanidades Digitales.	4.5	OP	4.º
	Prácticum.	4.5	OP	4.º
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG	4.º

3.3 Contenido del plan de estudios por curso. Unidad temporal.

Primer curso

Asignatura	Créditos	Carácter	Módulo
Antropología Socio-Cultural.	6	FB	Formación Común.
Informática Aplicada.	6	FB	
Introducción a la Ética.	6	FB	
Gestión de la Información: Fundamentos y Teoría.	6	FB	
Introducción a la Historia.	6	FB	
Técnicas Historiográficas.	6	FB	
Sociología.	6	FB	
Archivística.	6	OB	
Bibliografía y Fuentes de Información.	6	OB	
Sistema del Conocimiento: Filosofía, Ciencia y Tecnología.	6	FB	

Segundo curso

Asignatura	Créditos	Carácter	Módulo
Documentación General.	6	OB	Formación Común.
Biblioteconomía.	6	OB	
Informática Documental.	6	OB	
Gestión de Empresas e Instituciones Culturales.	6	FB	
Literatura Gallega.	6	FB	
Prehistoria e Historia Antigua de Oriente.	6	OB	Formación Específica Obligatoria.
Historia Antigua de Grecia y Roma.	6	OB	
Historia del Arte Clásico.	6	OB	
Pensamiento Filosófico Griego.	6	OB	
Literatura Latina Antigua y Medieval.	6	OB	

Tercer curso

Asignatura	Créditos	Carácter	Módulo
Historia Medieval.	6	OB	Formación Específica Obligatoria.
Historia del Arte Medieval.	6	OB	
Geografía Humana.	6	OB	
Fuentes Histórico Documentales de la Edad Media.	6	OB	
Ética Moderna y Contemporánea.	6	OB	
Historia Moderna.	6	OB	
Geografía Regional.	6	OB	
Historia del Arte Moderno.	6	OB	
Sociología de la Cultura y del Patrimonio.	6	OB	
Historia de América y de la Expansión Europea.	6	OB	

Cuarto curso

Asignatura	Créditos	Carácter	Módulo	
Historia Contemporánea.	6	OB	Formación Específica Obligatoria.	
Historia del Arte Contemporáneo.	6	OB		
Antropología Social y Problemas Actuales.	6	OB		
Filosofía de la Ciencia y la Tecnología.	6	OB		
Historia de España Contemporánea.	6	OB		
Hermenéutica Filosófica.	6	OB		
Antropología Social Aplicada.	4.5	OP	Optatividad (elegir 4 asignaturas).	
Geografía Humana de Galicia.	4.5	OP		
Geografía Regional de Galicia.	4.5	OP		
El Cine y las Humanidades.	4.5	OP		
Museología.	4.5	OP		
Ética Aplicada y Deontología Profesional.	4.5	OP		
Historia de Galicia.	4.5	OP		
Mitología Clásica.	4.5	OP		
Historia de las Religiones.	4.5	OP		
Arqueología e Numismática.	4.5	OP		
Humanidades Digitales.	4.5	OP		
Prácticum.	4.5	OP		
Trabajo Fin de Grado.	6	TFG		Trabajo Fin de Grado.

Unidad temporal:

La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral y en cada curso existe un equilibrio de créditos entre el 1.º y el 2.º cuatrimestre, que deberá ser respetado en el caso de producirse una modificación de la organización temporal de las asignaturas.

4. Condiciones de terminación.

El alumnado deberá superar 240 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Grado en Humanidades.